



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO



Plan Estadístico Nacional 2021-2024

Informe de implementación 2023

PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL 2021 - 2024

EQUIPO DIRECTIVO

MIOSOTIS MERCELIA RIVAS PEÑA:

Directora general

CRISMAIRY MARLENNY JIMÉNEZ MENA:

Directora de Normativas y Metodologías

COORDINACIÓN TÉCNICA

DIOMY ALEXANDRA PEREYRA MORA:

Encargada del Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

ALEXIS ESTEBAN DE JESÚS GÓMEZ:

Encargado de la División de Formulación y Seguimiento del Plan Estadístico Nacional (PEN)

EQUIPO TÉCNICO

JOSELINA MERCEDES CUSTODIO MINYETY: Analista de Formulación y Seguimiento del Plan Estadístico Nacional (PEN)

ERWIN LEONARDO BONIFACIO LUCAS: Analista de Formulación y Seguimiento del Plan Estadístico Nacional (PEN)

SOPORTE ADMINISTRATIVO

JUANA DOMINGA LEBRÓN RIVERA: Auxiliar Administrativo

CECILIA MERCEDES BELLIARD VARGAS: secretaria ejecutiva Dirección General

ELIZABETH SOTO BÁEZ: secretaria ejecutiva Dirección General

APOYO INSTITUCIONAL:

MILDRED GRABIELA MARTÍNEZ MEJÍA: Directora de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales

PERLA MASSIEL ROSARIO FABIÁN; Directora de Estadísticas Económicas

FRANCISCO I. CÁCERES UREÑA, PHD; Director de Censos y Encuestas

CRISTINA CABRERA PÉREZ: Encargada de la Escuela Nacional de Estadística

MAGNOLIA ESTHER JEREZ MARMOLEJOS: Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo

APOYO EDITORIAL:

RAYSA HERNÁNDEZ: Encargada del Departamento de Comunicaciones

CARMEN CECILIA CABANES: Encargada Interina División de Diseño y Publicaciones

IVÁN OTTENWALDER: Corrector de Estilo

JOSÉ M. PÉREZ: diagramación

AGRADECIMIENTOS:

Agradecemos a todas las instituciones del Sistema Estadístico Nacional (SEN), y unidades de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) que participaron en el proceso de implementación del Plan Estadístico Nacional (PEN).

FICHA TÉCNICA

Nombre de publicación	Informe de Seguimiento y Monitoreo de la Implementación del PEN 2023
Objetivo general del producto	Monitorear el progreso y los resultados de la implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional 2021-2024.
Descripción general del producto	Este informe presenta los logros obtenidos en el proceso de implementación del PEN, en formato de tablas y gráficos, así como de forma narrativa.
Año de inicio del producto estadístico	2023
Tipo de levantamiento	Documental
Cobertura geográfica	Nacional
Fuentes de información	Instrumento de Seguimiento y Monitoreo del Plan Estadístico Nacional
Fecha de la publicación	Septiembre 2024
Medios utilizados para la difusión de las publicaciones	Página web de la ONE
Datos del contacto	<p>Directora de la Oficina Nacional de Estadística: Miosotis Rivas Peña Tel. 809-682-7777 Ext.2101 Correo: direccion@one.gob.do</p> <p>Directora de Normativas y Metodologías: Crismairy Marlenny Jiménez Mena Tel. 809-682-7777 ext. 3509 Correo: dnm@one.gob.do</p> <p>Encargado, División de Formulación y Seguimiento del PEN: Alexis De Jesús Gómez Tel. 809-682-7777 ext. 3507 Correo: alexis.dejesus@one.gob.do</p>
Unidad encargada	Dirección de Normativas y Metodologías, Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- CTS:** Comités Técnicos Sectoriales
- END:** Estrategia Nacional de Desarrollo
- IOE:** Inventario de Operaciones Estadísticas
- INDOTEL:** Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
- INDOCAL:** Instituto Dominicano para la Calidad
- I.RR.AA.:** Inventario de Registros Administrativos
- MAP:** Ministerio de Administración Pública
- MEPYD:** Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)
- MOD:** Matriz de Oferta y Demanda
- OE:** Operación Estadística
- OGTIC:** Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
- ONE:** Oficina Nacional de Estadística
- OO.EE.:** Operaciones Estadísticas
- PAD:** Programa Acelerado de Datos
- PNPSP:** Plan Nacional Plurianual del Sector Público
- POA:** Plan Operativo Anual
- PEN:** Plan Estadístico Nacional
- MEPYD:** Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)
- RR.AA.:** Registros Administrativos
- SEN:** Sistema Estadístico Nacional

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
OBJETIVOS	9
General	10
Específicos	10
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	11
RESULTADOS	13
Resultados generales	14
Resultados por Ejes Estratégicos	15
Resultados por estrategia	16
Resultados por objetivo estratégico e indicadores	19
Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad	19
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	22
Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)	25
Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional	27
Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de la cultura estadística.	29
CONSIDERACIONES FINALES	31
TABLA DE GRÁFICOS	
Ilustración 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional, 2023	14
Ilustración 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Nivel de cumplimiento de los Ejes Estratégicos del Plan Estadístico Nacional, 2023.	15
Gráfico 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de indicadores por estado de avance, 2023	18
Tabla 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de cumplimiento por estrategia, según Eje Estratégico del Plan Estadístico Nacional, 2023.	17
Tabla 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores del “Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad” según porcentaje de cumplimiento, 2023.	20
Tabla 3. REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores del “Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos” según porcentaje de cumplimiento, 2023.	23
Tabla 4. REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores del “Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)” según porcentaje de cumplimiento, 2023.	26
Tabla 5. REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores del “Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional” según porcentaje de cumplimiento, 2023.	28
Tabla 6. REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores del “Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de la cultura estadística” según porcentaje de cumplimiento, 2023.	30



Presentación

En la Oficina Nacional de Estadística estamos encauzados en mejorar la producción estadística tanto en calidad como en cantidad, para que el país pueda contar con información estadística necesaria para el seguimiento y monitoreo de los indicadores contenidos en Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), así como los compromisos internacionales expresados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo.

Por esta razón estamos divulgando el Informe de Implementación del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2021-2024 con el propósito de dar a conocer el avance de la implementación del Plan de Acción correspondiente al año 2023.

Este Informe de Implementación del Plan Estadístico Nacional 2021-2024, es un logro sustancial en nuestro esfuerzo para mejorar continuamente el Sistema Estadístico Nacional (SEN), y en nuestro rol de regular y coordinar la producción estadística nacional, para que el país cuente con información de calidad que sirva en la toma de decisiones tanto en el ámbito público como privado; este Informe consolida los principales progresos alcanzados en el pasado año, con una visión a nivel general y particular de los distintos compromisos asumidos por los organismos productores de estadísticas oficiales.

Los resultados de este informe comprenden cómo hemos avanzado en los aspectos que confluyen en el ordenamiento del Sistema Estadístico Nacional y sus procesos de producción estadística, así como facilita conocer el cumplimiento de los productos y actividades del PEN en los últimos tres años, entre los que podemos citar: el aumento en el nivel de cumplimiento en la ONE de los principios del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales, el cálculo de nuevos indicadores que responden a la planificación nacional e internacional, la elaboración y actualización de metodologías para fortalecer procesos y productos estadísticos, y la producción de documentos normativos que mejoren la calidad de las estadísticas oficiales. Estos logros son una muestra del compromiso de la ONE y el SEN en mejorar la calidad y la práctica estadística en el país.

Miosotis Rivas Peña

Introducción

El compromiso continuo con la mejoría en la producción estadística ha sido fundamental para el desarrollo de la República Dominicana. En línea con esta visión, la Oficina Nacional de Estadística, cumpliendo la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, publicó el Plan Estadístico Nacional (PEN) 2021-2024 en 2022.

El PEN 2021-2024 se erige como un faro que guía nuestros esfuerzos hacia el mejoramiento en la producción, difusión y uso de estadísticas oficiales. Con un enfoque sistemático e integral, se propone no solo elevar la calidad y cobertura de la información estadística, sino también fomentar la coordinación efectiva entre las instituciones que componen nuestro Sistema Estadístico Nacional (SEN). Este enfoque además de potenciar la eficacia de nuestras políticas públicas también busca garantizar un seguimiento exhaustivo de los indicadores de desarrollo en áreas cruciales para nuestro progreso nacional, incluyendo, pero no limitado a, agua potable y saneamiento, seguridad ciudadana, deporte, construcción, vivienda, agropecuaria, migración, economía, educación, salud, aspectos ambientales, cultura, con atención a la transversalidad del enfoque de género e interseccionalidad.

Estructurado en cinco ejes estratégicos, el PEN 2021-2024 aborda aspectos claves del desarrollo y fortalecimiento estadístico. En este informe de implementación, cada eje se desglosa como un apartado independiente, proporcionando así una visión detallada de los avances logrados y los desafíos identificados en cada área.

La implementación del PEN 2021-2024 es el fruto del esfuerzo conjunto de todas las entidades involucradas en el SEN. Para consolidar estos avances de manera clara y concisa, este informe se divide en cuatro partes fundamentales. En la primera parte, se describen los aspectos metodológicos claves que han guiado la realización de este informe; en la segunda, se exponen narrativamente y en tablas los resultados de los indicadores contenidos en el plan de acción. Finalmente, en la última sección, se detallan las consideraciones finales como conclusión del informe.



OBJETIVOS



Objetivos

General

Monitorear el progreso y los resultados de la implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional 2021-2024.

Específicos

- Presentar el desempeño de las actividades y productos establecidos en el PEN.
- Identificar desafíos que puedan obstaculizar la implementación del PEN.



CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS



Consideraciones Metodológicas

Con el propósito de establecer una metodología que permita darle un monitoreo continuo al Plan, se definieron un conjunto de indicadores consolidados en una herramienta diseñada para el seguimiento del PEN, y así contar con un método de supervisión del avance de las acciones y la correcta ejecución del plan y sus estrategias.

En ese marco, se diseñó y estructuró el “Instrumento de Seguimiento y Monitoreo”, herramienta que permite medir de manera oportuna el estado del cumplimiento del Marco Estratégico y Plan de Acción del PEN¹. Dicho instrumento contiene indicadores que desglosan según la estructura del PEN el seguimiento por partes, así como permite medir los avances del Plan de Acción en su conjunto, captando mediciones por eje estratégico, estrategia e indicadores.

Los indicadores definidos para el monitoreo del PEN se obtienen automáticamente mediante la operativización y el manejo del instrumento. Estos indicadores se establecen de la siguiente manera:

Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción: Se define como el promedio de avance del Plan de Acción, expresado en porcentaje. Este indicador se obtiene sumando el porcentaje de cumplimiento de cada eje estratégico, dividido entre el total de ejes estratégicos en el Plan de Acción.

Porcentaje de cumplimiento del eje estratégico: Se refiere al promedio de avance de las estrategias, expresado en porcentaje. Este indicador se obtiene sumando el porcentaje de cumplimiento de cada estrategia, dividido entre el total de estrategias en el eje estratégico.

Porcentaje de cumplimiento de la estrategia: Hace referencia al promedio de avance de los indicadores de la estrategia, expresado en porcentaje. Este indicador se obtiene sumando el porcentaje de cumplimiento de cada indicador de la estrategia, dividido entre el total de indicadores.

Porcentaje de indicadores por estado de avance: Es la proporción de indicadores del plan de acción, expresado en porcentaje, clasificados por su nivel de cumplimiento, dividido entre el total de indicadores priorizados, según los siguientes parámetros:

- ✓ Rojo: poco o ningún avance. 35% o menos de la meta hasta la fecha del monitoreo.
- ✓ Amarillo: Avance moderado. Entre el 36% y 70% de la meta hasta la fecha del monitoreo, se han desarrollado al menos el 30% de las actividades planificadas.
- ✓ Verde: Avance satisfactorio. 71% o más de la meta hasta la fecha del monitoreo. Su plan de trabajo se completó, sus actividades se realizaron en su totalidad.

El período de análisis contemplado para el cálculo de los indicadores de monitoreo para este informe comprende los años 2021, 2022 y 2023. A su vez, los medios de verificación detallados en las tablas, se limitarán a describir los productos alcanzados del año 2023.



RESULTADOS



2023

Resultados generales

En el proceso de recopilación y registro de verificables, y en el cálculo de indicadores de monitoreo, se han obtenido resultados que muestran un cumplimiento del 62% en el indicador de Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción. Esto significa que, en el 2023 las metas acumuladas para ese año lograron un cumplimiento del 62%; este resultado indica que, aunque se han logrado avances significativos en la implementación de las acciones planificadas, aún queda una porción considerable de las metas sin cumplir. Con respecto a esto, es importante mencionar que los resultados desglosados por las distintas partes del Marco Estratégico permiten identificar áreas específicas donde se requiere mayor atención y recursos, y a su vez mejorar la eficiencia en la consecución de los objetivos del Plan Estadístico Nacional. (ver ilustración 1.)

ILUSTRACIÓN 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional, 2023



Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional



Resultados por Ejes Estratégicos

En año 2023, se han llevado a cabo numerosas acciones, alineadas y organizadas en los 5 Ejes del Plan Estadístico Nacional. En cuanto al nivel de cumplimiento por cada eje estratégico, se presentan los siguientes resultados:

En el Eje 1, se cumplió el 66 %, resultado que demuestra un avance en las acciones aplicadas en busca de una producción de información estadística suficiente y de calidad para mantener y aumentar la cobertura de la demanda de estadísticas oficiales. En este eje se destaca la Estrategia sobre preservar la producción y difusión de estadísticas oficiales en el SEN.

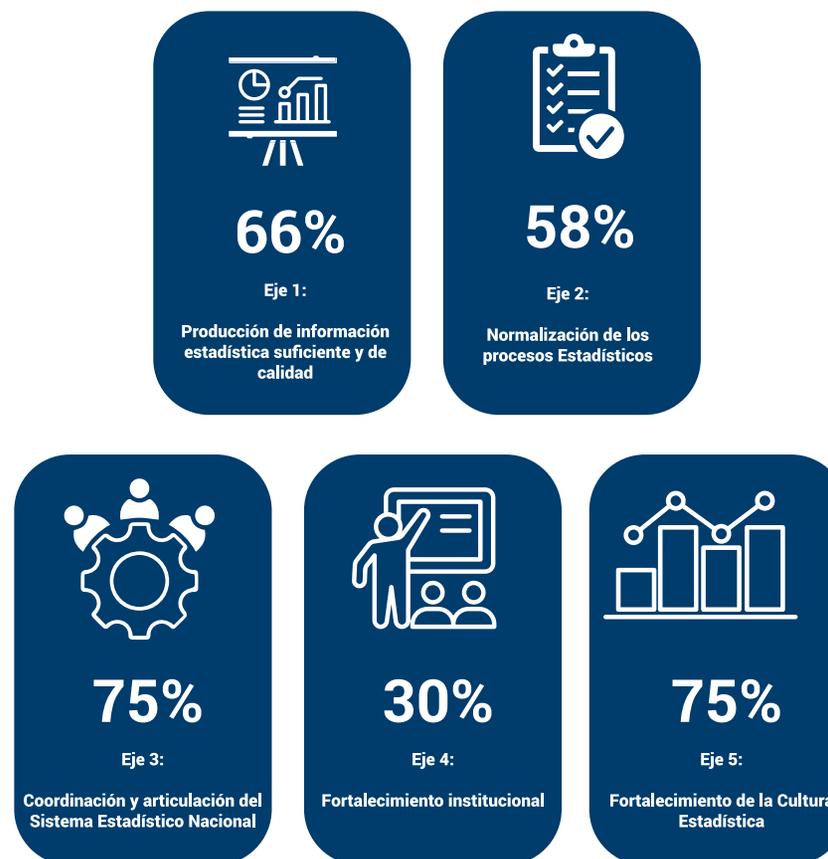
En el Eje 2, se ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 58%, lo que indica que durante ese año se presentaron retos importantes para garantizar la calidad y confiabilidad de las estadísticas oficiales como es el establecimiento de una norma técnica de requisitos de calidad de los procesos estadísticos; aunque se puede evidenciar un avance en la implementación de algunas de sus estrategias.

En el Eje 3, se ha obtenido un nivel de cumplimiento del 75%, evidenciando que durante ese año se mantuvo el trabajo en coordinación con las instituciones productoras de información estadística.

En el Eje 4, que trata sobre el fortalecimiento institucional, se alcanzó un cumplimiento del 30%, una de las razones principales para este bajo puntaje fue que no se logró la implementación de las unidades organizacionales de estadísticas en las instituciones del SEN.

Por último, en el eje 5, se ha obtenido un nivel de cumplimiento del 75%, resultado que demuestra el compromiso de la ONE con fortalecer la cultura estadística. En este eje se destaca el cumplimiento de los indicadores relacionados al uso de los medios alternativos utilizados para difusión de estadísticas, y de recursos audiovisuales y documentos digitales que son accesibles a personas con discapacidad auditiva.

ILUSTRACIÓN 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Nivel de cumplimiento de los Ejes Estratégicos del Plan Estadístico Nacional, 2023.



Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.

Resultados por estrategia

Una forma alternativa de evaluar el cumplimiento de los compromisos planificados en el PEN es mediante el indicador Porcentaje de cumplimiento por estrategia, que permite conocer el progreso de cada estrategia diseñada en la etapa de formulación del Plan. En la tabla 1 se pueden visualizar los resultados de este indicador.

En esta tabla se puede identificar que, en cada eje estratégico hay al menos una estrategia que muestra un avance significativo en el porcentaje de cumplimiento durante el año 2023, como son las estrategias sobre la preservación de la producción y difusión de las estadísticas oficiales, impulsar el aseguramiento de la calidad en los procesos y productos estadísticos, la correcta articulación en la interacción de las instituciones pertenecientes a un sector, el fortalecimiento de las capacidades técnicas, mantener la matriz de oferta y demanda actualizada, entre otros; esto evidencia el compromiso de la ONE con la mejora de la coordinación del SEN, el establecimiento de documentos para mejorar la calidad, así como los esfuerzos en la producción de estadísticas que respondan a la demanda.

Otras estrategias presentan resultados no tan favorables, por ejemplo, la implementación de las unidades organizacionales de estadísticas en las instituciones del SEN y la implementación de las normativas para el funcionamiento del SEN. Estos bajos niveles de cumplimiento se presentan principalmente porque el marco legal vigente de la ONE limita las acciones enfocadas a un SEN que responde a las necesidades de información actual.

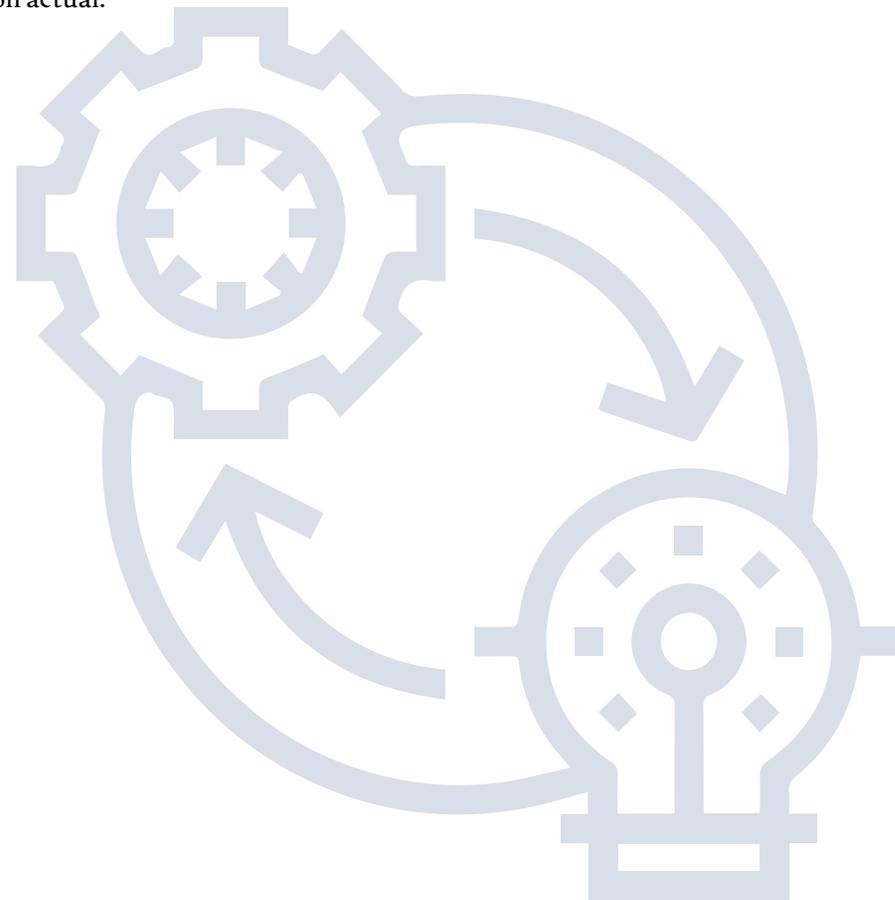


TABLA 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de cumplimiento por estrategia, según Eje Estratégico del Plan Estadístico Nacional, 2023.

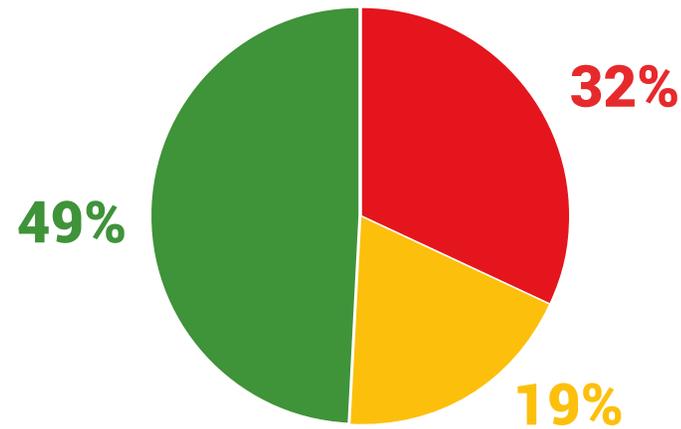
Eje estratégico	Estrategia	Porcentaje de cumplimiento
Eje 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad.	Preservar la producción y difusión de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional.	98%
	Aumentar la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional, a partir del aprovechamiento de fuentes ya existentes o la creación de nuevas fuentes.	58%
	Aumentar los niveles de desagregación de las estadísticas oficiales.	42%
Eje 2: Normalización de los procesos estadísticos.	Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.	25%
	Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales.	56%
	Impulsar el aseguramiento de la calidad en procesos y productos estadísticos.	94%
Eje 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN).	Establecer los mecanismos de planificación, coordinación, y articulación necesarios para la interacción de las instituciones que forman parte de los sectores, que permitan mejorar la producción estadística.	79%
	Mantener actualizada la matriz de Oferta, Demanda y Factibilidad para monitorear efectivamente los planes, programas y proyectos emanados de los instrumentos de planificación nacional y los compromisos internacionales asumidos por el país.	71%
Eje 4: Fortalecimiento institucional.	Acompañar a las instituciones del SEN en la definición o reestructuración de la Unidad Organizacional de Estadísticas (UOE) aplicable según normativa definida.	0%
	Fortalecer las capacidades técnicas en estadísticas de los miembros del Sistema Estadístico Nacional, a través de una oferta formativa integral y especializada.	71%
Eje 5: Fortalecimiento de la cultura estadística.	Aumentar la divulgación de estadísticas utilizando medios alternativos.	100%
	Crear mecanismos orientados a las personas usuarias para facilitar el uso y la comprensión de las informaciones estadísticas.	50%

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.

Por otro lado, para conocer el desenvolvimiento de los indicadores cuantitativos y cualitativos del PEN, se diseñó un indicador llamado Porcentaje de indicadores por estado de avance, que da una perspectiva general del estado de avance de los indicadores del Plan de Acción del PEN.

En el gráfico 1, se observa que el 49% de los indicadores del plan de acción del PEN muestran un nivel de avance satisfactorio, a su vez, el 19% de estos tiene avances moderados, mientras que un 32% cuenta con poco o ningún avance.

GRÁFICO 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de indicadores por estado de avance, 2023



■ Poco o Nigùn Avance ■ Avance Moderado ■ Avance Satisfactorio

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementaci3n del Plan de Acci3n del Plan Estadístico Nacional.

El cumplimiento de los indicadores del PEN ha experimentado una disminuci3n significativa en comparaci3n con los ańos 2021 y 2022. En 2023, se observ3 que no se lograron cumplir productos claves, tales como: la implementaci3n de Normas t3cnicas para cumplimiento de requisitos de calidad en los procesos estadísticos y la Implementaci3n de estructuras de unidades organizacionales de estadísticas en instituciones pùblicas.

En ese mismo orden, los indicadores relacionados con el aumento de los niveles de desagregaci3n en las estadísticas oficiales no alcanzaron las metas planificadas, pero la ONE ha impulsado diversas estrategias para mejorar la desagregaci3n territorial y por g3nero. En ese sentido, se promueve el uso del documento contenido de la divisi3n territorial oficial y se divulg3 en agosto 2024, el Informe del estado del aprovechamiento estadístico para la transversalizaci3n del enfoque de g3nero.

Estos resultados reflejan la necesidad de redoblar los esfuerzos para alcanzar las metas establecidas y el cumplimiento de los objetivos estrat3gicos, igualmente, mejorar tanto la planificaci3n como el seguimiento a dichas metas y objetivos.



Resultados por objetivo estratégico e indicadores

Eje Estratégico

1: Producción de información estadística suficiente y de calidad

Objetivo Estratégico:

Asegurar la producción y disponibilidad de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional, atendiendo a lineamientos establecidos para satisfacer la demanda de información estadística.

En el Marco Estratégico y Plan de Acción del PEN, este eje dispone de 3 estrategias y 8 indicadores, de los cuales 7 establecen objetivos a alcanzar durante el periodo de análisis.

La labor realizada dentro del marco del Eje Estratégico 1 ha fomentado la generación de información, asegurado su adecuación y fiabilidad. El principal in-

dicador que destacar es Porcentaje de OEE producidas y difundidas que responden a la demanda, este refleja cuanto se ha mantenido la continuidad de la producción de estadísticas oficiales, en el cual hemos quedado bastante aproximados a cumplir la meta a haberla mantenido en 98% durante el año 2023.

Por otro lado, el Porcentaje de registros administrativos priorizados en el inventario que se evalúa su nivel de aprovechamiento estadístico tenía una meta de 35% para el 2023, de lo cual se cumplió un 33% a través del Informe de Diagnóstico del Nivel de Aprovechamiento Estadístico, que evaluó un RR.AA. del sector cultura y el Registro Mercantil de la Federación Dominicana de Cámaras de Comercio.

En cuanto al Número de nuevos indicadores producidos, hemos ampliado la cobertura de las estadísticas oficiales, la meta hasta el 2023 era de 6 nuevos indicadores que respondieran a la demanda, meta que fue alcanzada, ya que se encuentran calculados²:

1. Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.
2. Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras.
3. Índice de cobertura de los servicios de salud esenciales en el contexto de la cobertura Sanitaria Universal (CSU)
4. Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria

Sobre el indicador Número de nuevas Operaciones Estadísticas producidas a partir de fuentes existentes. El compromiso para el 2023 fueron 5 nuevas O.EE.; no se pudo alcanzar la meta, es decir, no se ha publicado ninguna otra nueva operación estadística producida a partir de fuentes existentes.

Por último, se planteó en este eje que, al impulsar las Operaciones Estadísticas priorizadas, estas fueran desagregadas por variables territoriales y socio-demográficas.

Para eso se dedicaron tres indicadores del PEN, a saber:

- En cuanto a la desagregación por territorio se logró cumplir con el 10% del 40% establecido para el 2023.
- Sobre la desagregación por la variable sexo, se cumplió con un 20% de 40% que se tenía como meta, porcentaje inferior a lo planificado para el 2023.
- Con respecto a la desagregación por variables de edad, se alcanzó un igualmente 20% de 40%, también, un porcentaje inferior de la meta propuesta para el 2023.

² Estos 4 nuevos indicadores forman parte de los ODS.

TABLA 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores del “Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad” según porcentaje de cumplimiento, 2023.

Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Porcentaje de OOOE producidas y difundidas que responden a la demanda.	98%	100%	98%	https://datos.gob.do/ , Fichas de las operaciones estadísticas.
Porcentaje de RRAA priorizados en el IRRAA que se evalúa su nivel de aprovechamiento estadístico.	11.5%	35%	33%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de asistencia de escuelas libres - Ministerio de Cultura 2. Registro Mercantil - Federación Dominicana de Cámaras de Comercio y Producción de la República Dominicana (FEDOCAMARAS).
No. de nuevos indicadores producidos.	6	6	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. ODS 16.6.2: Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de servicios públicos. 2. ODS 5.a.2: Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras



Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
No. de nuevos indicadores producidos.	6	6	100%	<ol style="list-style-type: none"> ODS 3.8.1: Índice de cobertura de los servicios de salud esenciales en el contexto de la cobertura sanitaria universal (CSU) ODS 2.1.2: Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria
No. de nuevas OE producidas a partir de fuentes existentes.	2	5	40%	N/A ³
Porcentaje de OEEE priorizadas que han incluido variables territoriales.	10%	40%	25%	Estadísticas del Programa Inglés por inmersión.
Porcentaje de OEEE priorizadas que han incluido la variable sexo.	20%	40%	50%	<ol style="list-style-type: none"> Boletín estadístico sobre seguridad ciudadana en la República Dominicana Estadísticas del Programa de Inglés por inmersión.
Porcentaje de OEEE priorizadas que han incluido la variable edad.	20%	40%	50%	<ol style="list-style-type: none"> Boletín estadístico sobre seguridad ciudadana en la República Dominicana Estadísticas del Programa de Inglés por inmersión.

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.

3

No existen productos realizados en el 2023 asociados a este indicador.

Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos

Objetivo Estratégico:

Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.

Este Eje comprende los avances planeados en la estandarización de metodologías y la implementación de sistemas de control de calidad dentro de la ONE y las instituciones del SEN. Contiene 3 estrategias y 19 indicadores, entre los cuales 17 indicadores establecían metas para el 2023.

La primera estrategia es, establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional, con lo que el PEN busca desarrollar y promulgar regulaciones, estándares y procedimientos que aseguren la coherencia, integridad y calidad de los datos estadísticos recopilados y procesados por las distintas entidades del SEN, garantizando que las instituciones involucradas en la producción de estadísticas operen bajo un marco común y consistente, crucial para la comparación y confiabilidad de la información estadística nacional.

Para el 2023 se planificó desarrollar documentos que pretenden establecer un sólido marco normativo, que es fundamental para fortalecer la confianza pública en las estadísticas nacionales. De las cuales podemos iniciar destacando la Norma técnica de requisitos de calidad de los procesos estadísticos y los mecanismos para su implementación, la cual no ha podido ser desarrollada a pesar de los intentos de coordinar esfuerzos entre la ONE y el INDOCAL para ello.

En una situación similar, se encuentra la Resolución que establece los Modelos de las Unidades Organizacionales de estadísticas, que, a pesar de estar desarrollada, tanto la metodología en su versión preliminar, como la propuesta del borrador de resolución, aun no se ha podido coordinar con el MAP para su revisión final y aprobación.

Por otro lado, tenemos los “Lineamientos para la creación de políticas de difusión”, los cuales fueron publicados en el año 2024, documento que sienta las bases para la creación y divulgación de una política de difusión.

La segunda estrategia es la de establecer e implementar los lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales, que requieren elaborar directrices claras y detalladas que incorporen las mejores prácticas reconocidas en el ámbito estadístico y asegurar la homogeneidad y comparabilidad de las estadísticas nacionales e internacionales, esencial para analizar fiables y tomar decisiones fundamentadas.

Dentro de esta estrategia, se puede presenciar un avance significativo en la implementación de clasificaciones estándares y en la armonización de las actividades estadísticas a nivel nacional, mejorando así la calidad y coherencia de los datos recopilados y analizados. Esto lo podemos comprobar al observar que se cumplió la meta en todos los indicadores relacionados al porcentaje de OOEE que se producen en función de las siguientes clasificaciones:

- Clasificación Temática de Actividades Estadísticas.
- Clasificación Nacional de Educación y Formación (CNEF-2019).
- Clasificación Nacional de Ocupación (CNO-2019).
- Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019).

De igual manera podemos observar que se cumplió con la meta en el Número de metodologías elaboradas y actualizadas, donde se cumplió con la meta de 6 metodologías hasta el 2023, que son: la Metodología para la medición de la población joven que ni trabaja ni estudia o realiza alguna capacitación (NINI) y la Metodología Oficial 2022 para el cálculo de la pobreza monetaria en la República Dominicana.



Sin embargo, el caso contrario se dio con las metas relacionadas a la documentación metodológica de las operaciones estadísticas, donde no se cumplió con los objetivos establecidos en varios indicadores importantes. En primer lugar, no se alcanzó la meta prevista en el número de operaciones estadísticas con documentación metodológica publicada y en el número de operaciones estadísticas documentadas actualizadas de la ONE, quedando por debajo de lo esperado. Asimismo, no se registra ningún avance tanto en el Número de operaciones estadísticas documentadas, tanto para la Oficina Nacional de Estadística (ONE), como el del Sistema Estadístico Nacional (SEN), así como el indicador Número de operaciones estadísticas documentadas actualizadas del SEN, que tampoco alcanzaron los niveles establecidos.

Estos resultados indican una necesidad urgente de impulsar los procesos de documentación y actualización metodológica, esenciales para garantizar la transparencia de las operaciones estadísticas, como también, mantener la confianza en la calidad de la información estadística producida. Un reto identificado en este sentido es el contar con personal suficiente para poder dar respuesta a este indicador.

La tercera estrategia, Impulsar el aseguramiento de la calidad en los procesos y productos estadísticos, presenta avances satisfactorios; se cumplió con el Porcentaje de implementación del programa de socialización y sensibilización de normas y estándares estadísticos, buscando que los productores relevantes estén bien informados y comprometidos con las directrices establecidas en las normativas de calidad. Además, se lograron importantes avances en el porcentaje de cumplimiento de los principios de calidad del Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas en la Oficina Nacional de Estadística (ONE), reflejando un compromiso continuo con la excelencia y la integridad en la producción de datos estadísticos.

TABLA 3. REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores del “Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos” según porcentaje de cumplimiento, 2023.

Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Norma técnica de requisitos de calidad de los procesos estadísticos establecida por el INDOCAL.	0	1	0%	N/A
Número de mecanismos definidos para la implementación de la Norma Técnica.	0	1	0%	N/A
Política de difusión difundida.	0.5	1	50%	Lineamientos para la creación de políticas de difusión
Número de metodologías elaboradas y actualizadas.	6	6	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología para la medición de la población joven que ni trabaja ni estudia o realiza alguna capacitación (NINI) 2. Metodología Oficial 2022 para el cálculo de la pobreza monetaria en la República Dominicana.
Número de operaciones estadísticas con documentación metodológica publicada.	2	7	29%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología Registro de Oferta de Edificaciones 2023 2. Manual Metodológico de la Operación Estadística sobre Siniestralidad Vial
Número de operaciones estadísticas documentadas de la ONE.	0	1	0%	N/A

Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Número de operaciones estadísticas documentadas del SEN.	0	1	0%	N/A
Número de las operaciones estadísticas documentadas y actualizadas de la ONE.	2	6	33%	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2022)
Número de las operaciones estadísticas documentadas y actualizadas del SEN.	0	4	0%	N/A
Porcentaje de OOEE que se organizan en función a la Clasificación Temática de Actividades Estadísticas.	50%	50%	100%	Matriz con OO.EE. según dominio y subdominio
Porcentaje de OOEE de la ONE que se producen en función a la Clasificación Nacional de Educación y Formación (CNEF-2019).	50%	50%	100%	X Censo Nacional de Población y Vivienda
Porcentaje de OOEE de la ONE que se producen en función a la Clasificación Nacional de Ocupación (CNO-2019).	50%	50%	100%	X Censo Nacional de Población y Vivienda
Porcentaje de OOEE de la ONE que se producen en función a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019).	100%	100%	100%	1. Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) 2. X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022
Porcentaje de implementación del programa de socialización y sensibilización de normas y estándares estadísticos.	30%	30%	100%	Lista de asistencia actividades de sensibilización
Porcentaje de cumplimiento de los principios de calidad del Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas en la ONE.	49%	60%	82%	Matriz de autodiagnóstico para la calidad de la producción estadística.

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.



Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Objetivo Estratégico:

Establecer los mecanismos de coordinación y articulación intrainstitucional e interinstitucional para la organización de la planificación y producción estadística.

En este Eje se derivan los avances logrados en la estandarización de metodologías y la implementación de sistemas de control de calidad dentro de la ONE y las instituciones del SEN. El eje cuenta con 2 estrategias y 7 indicadores, de los cuales todos tienen metas establecidas para el corte del 2023.

La primera estrategia que corresponde con establecer los mecanismos de planificación, coordinación y articulación necesarios para la interacción de las instituciones que forman parte de los sectores, que permitan mejorar la producción estadística. Para el año 2023, se cumplió con la meta del indicador Inventario de operaciones estadística y de registros administrativos de sectores priorizados realizados. Por los levantamientos de ese año, se levantaron todos los registros en el Ministerio de Agricultura, PROINDUSTRIA, Ministerio de Medio Ambiente, entre otras.

En el indicador Número de sectores que cuentan con un Plan Estadístico Sectorial (PES) y sus mecanismos de implementación y seguimiento, se cumplió el 50% de la meta establecida, porque algunos de esos planes sectoriales durante este año se encontraban en los primeros pasos de implementación. En ese mismo orden, el indicador Porcentaje de implementación de los PES se cumplió en un 80%, en función a los avances mostrados en el PES de Cultura.

En cuanto al Número de CTS o Mesas técnicas establecidas y en funcionamiento la meta era de 2, y se logró cumplir con 1, con la conformación de la mesa técnica ONE-CAASD, aunque durante ese año se iniciaron los trabajos y acercamientos para el establecimiento de las mesas de cultura y construcción. El buen desempeño de las mesas y comités técnicos sectoriales se debe al trabajo activo de las instituciones que participan en estas, buscando desarrollar planes e ideas para resolver problemáticas o inquietudes de grupos de interés o áreas con puntos de concordancia.

Con relación al indicador Porcentaje de instituciones productoras de los sectores priorizados que participan en los CTS o Mesas Técnicas, se alcanzó una tasa de cumplimiento del 97%. Lo que evidencia el esfuerzo realizado por los mismos.

Con respecto al indicador relativo al número de OO.EE. inventariadas, hasta el 2023, se han inventariado 119 operaciones estadísticas, lo que refleja un poco menos del 50% de la meta propuesta, esto representa un desafío en el aumento de la disponibilidad de las operaciones estadísticas levantadas. Por otro lado, sí se cumplió con el 100% del indicador correspondiente al porcentaje de OO.EE. actualizadas en la Matriz de Oferta y Demanda (MOD), hecho que fortalece la oportunidad y relevancia de los datos disponibles.

TABLA 4. REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores del “Eje Estratégico 3: Coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN)” según porcentaje de cumplimiento, 2023.

Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Inventario de operaciones estadísticas y de los registros administrativos de sectores priorizados realizados.	1	1	100%	Listado de Operaciones Estadísticas nuevas y actualizadas, Fichas de operaciones estadísticas levantadas y actualizadas, Fichas de los RRAA inventariados
Número de sectores que cuentan con un Plan Estadístico Sectorial (PES) y sus mecanismos de implementación y seguimiento.	1	2	50%	Plan Estadístico Sectorial (PES) de Cultura, Plan de trabajo de Cultura
Porcentaje de implementación de los PES	20%	25%	80%	Plan de trabajo Cultura
Número de CTS o Mesas técnicas establecidas y en funcionamiento	2	3	67%	Convenio Mesa Técnica ONE-CAASD
Porcentaje de instituciones productoras de sectores priorizados, que participan activamente de los Comités Técnicos Sectoriales (CTS) o Mesas Técnicas.	29%	30%	97%	Matriz con instituciones productoras de sectores priorizados que participan en una Mesa Técnica o CTS
Porcentaje de Operaciones estadísticas que responden a demanda inventariada.	42%	100%	42%	Fichas de operaciones estadísticas
Porcentaje de Operaciones estadísticas, de las instituciones productoras de indicadores de demanda actualizada.	100%	100%	100%	Extracto Matriz Oferta y Demanda

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.



Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional

Objetivo Estratégico:

Fortalecer las capacidades de la ONE y de las instituciones del SEN para producir estadísticas de manera adecuada, en el cumplimiento de su misión institucional.

Este eje contiene 2 estrategias y 5 indicadores, los cuales todos tienen metas establecidas para el corte del 2023.

En el marco de este Eje Estratégico, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) busca fortalecer el Sistema Estadístico Nacional (SEN), mejorando la capacidad institucional a través de la capacitación al personal estadístico elevando sus competencias técnicas.

Desde el 2022 la ONE con el Ministerio de Administración Pública está en continuo trabajo para establecer la propuesta metodológica para definir las Unidades Organizacionales de Estadística en las instituciones del Estado. En este proceso se ha incluido la identificación de necesidades, la revisión bibliográfica sobre el tema, y el análisis de buenas prácticas en países de la región. Actualmente, están desarrolladas, la metodología en su versión preliminar y la propuesta del borrador de resolución, que está en el MAP para su revisión y aprobación. A pesar de esto, no se ha podido cumplir con la meta del indicador Número de instituciones que recibieron acompañamiento de la ONE para la implementación del Modelo de Estructuras de las Unidades Organizacionales de Estadística.

Un reto que ha estado presente en cuanto al mejoramiento de las competencias técnicas del personal estadístico del SEN ha sido la detección de necesidad de capacitación, debido a que diagnósticos de necesidades de capacitación que se hacen en el sistema, tienden a enfocarse en áreas no relacionadas con la estadística, lo que ha impedido alcanzar las metas establecidas en este ámbito.

Sin embargo, a través de la ENE, el plan formativo establecido y los programas impartidos al personal técnico del SEN para el año del 2023, se cumplió la meta deseada. Mediante una planificación y coordinación meticulosas, se han proporcionado una amplia gama de cursos, talleres y webinarios, cubriendo diversas áreas temáticas claves para la producción y análisis de estadísticas. Este enfoque ha tenido un impacto significativo en el fortalecimiento de las habilidades técnicas y profesionales de los participantes.

Por último, con respecto al indicador Porcentaje de productores en sectores priorizados que completan el programa de desarrollo de competencias estadísticas, se alcanzó un porcentaje importante de la meta establecida para ese año, lo que refleja el compromiso de las instituciones del SEN en la producción de estadísticas de calidad y la mejora continua.

TABLA 5. REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores del “Eje Estratégico 4: Fortalecimiento institucional” según porcentaje de cumplimiento, 2023.

Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Número de instituciones que recibieron acompañamiento de la ONE para la implementación del Modelo de Estructuras de las Unidades Organizacionales de Estadística	0	1	0%	N/A
Diagnóstico de necesidades de capacitación elaborado	0	1	0%	N/A
Plan formativo elaborado y publicado.	1	1	100%	Plan anual de capacitación ONE
Número de programas formativos impartidos al personal técnico del SEN acorde al plan anual.	25	25	100%	Reporte trimestral de ejecución y evaluación de actividades formativas
Porcentaje de productores en sectores priorizados que completan el programa de desarrollo de competencias estadísticas	33%	40%	83%	Cuadro estadístico indicador Retención en formaciones con modalidad presencial y/o mixta

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.



Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de la cultura estadística.

Objetivo Estratégico:

Promover el uso y aprovechamiento de las estadísticas al público en general, y a los hacedores de políticas públicas.

Este eje contiene 3 estrategias y 4 indicadores, los cuales sólo 3 tienen metas establecidas para el corte del 2023.

La ONE con el interés de entregar la información de primera mano a la comunidad y la sociedad, amplió la presencia en redes de comunicación con el Comercial de CENSO por YouTube, y la creación de cuenta X (antes Twitter) de la ONE. Con esto, se cumplió con la meta establecida y permiten que la sociedad se mantenga actualizada a través de la información, del entretenimiento y la formación.

En cuanto a la estrategia asumida de creación de mecanismos orientados a las personas usuarias para facilitar el uso y la comprensión de las informaciones estadísticas, no se cumplió con la meta de crear el manual de estadísticas para principiantes, aunque, a través de cursos ofrecidos a través de la ENE, igual se están fortaleciendo los conocimientos técnicos básicos en estadísticas.

La ONE en el marco de este eje estratégico, ha desempeñado un papel importante en el fomento a la diversidad y equidad social, a través del cumplimiento de la meta del indicador Porcentaje de recursos audiovisuales y documentos digitales que son accesibles a personas con discapacidad auditiva y discapacidad visual, garantizando que todas las personas tengan acceso a productos estadísticos de su interés. Aunque es importante mencionar que el indicador hasta el momento está enfocado solamente en discapacidad auditiva, por lo que se plantea como desafío contar también con recursos didácticos accesibles a personas con discapacidad visual.

La implementación efectiva de las actividades y proyectos destinados a avanzar en el Plan de Acción dentro del marco del Plan Estadístico Nacional evidencian un notable progreso que desde la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y de las entidades del Sistema Estadístico Nacional están realizando esfuerzos sustanciales para mejorar los procesos de generación de datos, asegurando así su suficiencia y fiabilidad.

TABLA 6. REPÚBLICA DOMINICANA: Indicadores del “Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de la cultura estadística” según porcentaje de cumplimiento, 2023.

Indicador	Resultado	Meta	Nivel de cumplimiento	Medio de verificación
Número de medios alternativos utilizados para difusión de estadísticas.	2	2	100%	1. https://x.com/onerd_ 2. https://www.instagram.com/one
Manuales de estadística para principiantes publicado.	0	1	0%	N/A
Porcentaje de recursos audiovisuales y documentos digitales que son accesibles a personas con discapacidad auditiva y discapacidad visual.	2	2	100%	1. Curso MOOC: Importancia de la Estadística hoy (enevirtual.one.gob.do) 2. Curso MOOC: Importancia de la Ciencia de los datos (enevirtual.one.gob.do)

Fuente: Elaborado a partir del Instrumento de Seguimiento y Monitoreo en la Implementación del Plan de Acción del Plan Estadístico Nacional.



CONSIDERACIONES FINALES



Consideraciones finales

Mediante las estrategias y los indicadores establecidos, se han logrado importantes avances en diferentes aspectos:

Se ha logrado mantener una continuidad casi total en la producción y difusión de estadísticas oficiales durante el 2023, alcanzando un 98%. Esto es crucial para asegurar que la información sea oportuna y fiable, lo que a su vez ayuda a la toma de decisiones y la planificación basada en datos precisos.

Importantes progresos en la estandarización de metodologías y en la implementación de documentos que buscan mejorar la calidad de los datos estadísticos. Los avances incluyen:

1. Elaboración y Difusión del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales.
2. Socializaciones y sensibilizaciones de normas y estándares estadísticos.

En resumen, estos avances reflejan un esfuerzo significativo por estandarizar y mejorar la calidad en la producción de datos estadísticos. Otros logros importantes de hacer mención son:

El uso de clasificaciones estadísticas con comparabilidad internacional es crucial para asegurar que los datos sean coherentes y comparables a nivel global; el uso de clasificaciones permite a las estadísticas nacionales integrarse y ser comparables con las de otros países, mejorando así la calidad y utilidad de los datos para análisis económicos y estudios internacionales (...). Es importante destacar que la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) y el X Censo Nacional de Población y Vivienda están produciendo datos en función a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2019) y la Clasificación Nacional de Educación y Formación (CNEF 2019).

La coordinación y articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN) se encuentra en un nivel aceptable de resultados debido a los avances presentados de los inventarios de registros administrativos realizados y el mantenimiento de la Matriz de Oferta y Demanda actualizada.

Aunque no se alcanzaron avances en la producción de nuevas operaciones estadísticas a partir de fuentes existentes, si se ha ampliado la cobertura de las estadísticas oficiales mediante la producción de nuevos indicadores que responden a la demanda.

En 2023, las acciones relacionadas con el fortalecimiento institucional fueron un gran reto en la implementación del PEN, porque no se logró definir e implementar el modelo de estructuras de unidades organizativas en las instituciones del SEN. Aunque es importante mencionar, que se fortalecieron las capacidades técnicas en estadísticas de los miembros del SEN, por el cumplimiento de los planes formativos implementados.

Por último, la ONE, para promover el uso y aprovechamiento de las estadísticas, implementó medios alternativos para divulgar informaciones estadísticas, como Instagram y X (Twitter).



